

Memoria de Actividades 2019



UPTA

Unión de Profesionales y
Trabajadores Autónomos

Memoria de Actividades 2019

Sin duda este año 2019 se presenta como uno de los mas importantes para nuestro colectivo.

Las modificaciones que están pendientes de realizarse en materia de trabajo autónomo son de especial importancia.

Es en este ejercicio cuando tenemos que poner los cimientos necesarios para desarrollar un programa a largo plazo que sea capaz de afrontar el tremendo impacto que tendrá en la economía y por ende en nuestro colectivo la alta tasa de envejecimiento de los autónomos españoles.

En la actualidad a fecha de febrero de 2019, más de 700 mil trabajadores por cuenta propia han pasado del umbral de los 57 años, lo que supondrá un auténtico reto demográfico en nuestro sector en la próxima década.

Es por tanto esta una de las principales preocupaciones de nuestra entidad, que trataremos de poner en lo alto de la esfera pública política, con la pretensión de alcanzar los acuerdos necesarios en materia de tasa de reposición del tejido autónomo, imprescindible para garantizar el actual sistema de seguridad social.

La modificación del actual sistema de cotización a la seguridad social ha



tocado fondo, es por ello que una de las líneas de trabajo que desarrollaremos en este año será la puesta en marcha de alternativas viables, que solidifiquen el sistema público y devuelvan la justicia contributiva.

Seguimos con asignaturas pendientes con los más jóvenes emprendedores y con las personas sin cualificación formativa, que en ambos casos siguen teniendo las puertas del empleo cerradas y que únicamente podrán encontrar acomodo en el mercado de trabajo a través del autoempleo.

También queremos seguir avanzando en materia de utilización de herramientas tecnológicas que faciliten a los autónomos el día a día de sus actividades, implementando en sus sistemas de gestión interna y externa las llamadas nuevas tecnologías.

Continuaremos en este 2019 centrando gran parte de los esfuerzos organizativos en el área de trabajo autónomo inmigrantes, además de potenciar las estructuras que disponemos para la formación en emprendimientos de los más jóvenes, colectivos vulnerables y en particular personas con capacidades diferentes.

En materia de conciliación y adecuación de los tiempos de trabajo en el colectivo autónomo esta todo por hacer. Una reciente encuesta interna, pone de manifiesto las mas de 60 horas que dedica un autónomo a la actividad económica a la semana.

Además, en pretendemos incentivar la rotura de la brecha de genero que se produce también en el trabajo autónomo.



Propondremos en estos aspectos una serie de cambios fáciles de aplicar que sin duda serán el primer paso para reconducir la actual situación.

En materia de trabajo autónomo dependiente queremos seguir avanzando, sobre todo en la clarificación de los distintos aspectos que están haciendo de esta forma de desarrollar una actividad por cuenta propia la confusión interesada con el fenómeno conocido del falso autónomo.

Para ello es necesario desarrollar un amplio debate en esta materia que de como resultado una modificación legislativa que termine de definir las distintas fórmulas de trabajo existente.

El mundo Rural centrara gran parte de los esfuerzos organizativos y políticos de UPTA.

Nuestra apuesta decidida por revitalizar el entorno menos poblado de nuestro País necesita de grandes cambios estructurales y nosotros estamos llamados a ser los protagonistas de este.

En el plano organizativo interno estamos desarrollando una serie de modificaciones tecnológicas que son compartidas por el conjunto de los técnicos que nuestra estructura territorial necesita para mejorar los procesos de asesoramiento y seguimiento de las iniciativas emprendedoras, además de atender de una forma mas eficaz las actividades ya contrastadas en el tiempo, con el fin de servir con mejores procesos técnicos a los miles de autónomos que nos demandan anualmente asesoramiento.



Para poder desarrollar de una manera más eficaz nuestro trabajo haremos un mayor esfuerzo en el área de comunicación externa, haremos un mayor esfuerzo en dar a conocer al autónomo las distintas novedades que surjan en su ámbito de aplicación sectorial e intersectorial.

Para finalizar crearemos herramientas tecnológicas de uso intuitivo que sirvan para resolver las cuestiones comunes a todos los sectores, prestando también especial interés a los temas derivados de la LOPD, PRL, Registro horario y otras normas comunes de aplicación.

No nos olvidamos de los parados mayores de 55 años que proceden del trabajo autónomos, para este colectivo desarrollaremos iniciativas que permita a estos no caer en la marginación económica.

Además, desarrollaremos medidas en pro de mejorar distintas leyes de aplicación a los mas de 3 millones de autónomos, como son la de segunda oportunidad, la ley de morosidad y otras.

Distribución de Afiliados directos:



Formación y programas

- ❖ Programa de formación para emprendedores en el extranjero.
- ❖ Análisis estadístico del trabajo autónomo.
- ❖ Programa de asesoramiento técnico sobre EEEJ.
- ❖ Programa de lanzadera de negocios.
- ❖ Programa de empleo y autoempleo juvenil.
- ❖ Programas de segunda oportunidad para autónomos que han cerrado su negocio.
- ❖ Programa de asesoramiento técnico en formación y aprendizaje.
- ❖ Programas tecnológicos de temática intersectorial, obligaciones legislativas
- ❖ Programas de desarrollo Rural
- ❖ Programas de adecuación de los tiempos de trabajo y conciliación
- ❖ PRL, LOPD
- ❖ Formación para emprendedores en centros de enseñanza reglados
- ❖ Programas formativos para emprendedores sin cualificación o personas en riesgo de exclusión
- ❖ Iniciativas para integrar al mercado de trabajo personas con otras capacidades
- ❖ Programas para relevo generacional
- ❖ Programas dirigidos a mayores de 55 años que han abandonado la actividad económica.



Inmigración

- ❖ Programa de impulso al **trabajo autónomo inmigrante**.
- ❖ **Proyectos Europeos** para la consecución del autoempleo.
- ❖ Participaremos además como socios en otros 2 **programas financiados por la UE**, con referencia a los emprendedores.

Otras actividades

- ❖ Firmaremos **convenios de colaboración** con entidades públicas y privadas, universidades, plataformas sectoriales.
- ❖ Participación en distintos grupos de trabajo de la UE, así como en ámbitos supra europeos, **OIT** y **ESTRYDNET**.

Ferias, jornadas y seminarios

Actividades en las que tenemos pensado asistir:

- ❖ Salones especializados Para Emprendedores.
- ❖ Jornadas de Estrategia Neurona.
- ❖ Salón del emprendedor en Andalucía.
- ❖ Feria de Barcelona
- ❖ Feria del emprendedor de Zamora.
- ❖ Ferias Del Empleo Digital.
- ❖ Jornadas sectoriales.
- ❖ Campaña SS
- ❖ Cursos de verano.
- ❖ Jornadas sobre la tributación y Seguridad Social.
- ❖ Jornada de difusión sobre las novedades de las mutuas
- ❖ Jornada sobre el cese de actividad, etc.



Publicaciones, Comunicación y campañas.

- ❖ Anuario flujos migratorios.
- ❖ APP de asistencia al autoempleo.
- ❖ Estadística de Autónomos en Europa.
- ❖ Estudios sectoriales.
- ❖ Agenda digital.
- ❖ Boletín digital.

Upta en Internet y redes sociales

- ❖ Agenda digital.
- ❖ Boletín digital en colaboración con Info Autónomos.
- ❖ Páginas web.
- ❖ Asistencia en servicios avanzados web.
- ❖ Participación en distintas comisiones editoriales.
- ❖ Difusión RRSS.
- ❖ Campaña Los autónomos en las mutuas.
- ❖ Promoción de los sistemas digitales.
- ❖ Campañas de novedades fiscales.
- ❖ Campaña de divulgación de sistemas fiscales.



Servicio a los afiliados

- ❖ Asesoramiento jurídico.
- ❖ Asesoramiento fiscal.
- ❖ Asesoría financiera.
- ❖ Mediación y arbitraje.
- ❖ Consultoría de negocio.
- ❖ Derecho como consumidores.
- ❖ Consultoría de negocio.
- ❖ Imagen corporativa.
- ❖ Servicio de asistencia como consumidores.
- ❖ Financiación.
- ❖ Redes sociales y marketing on-line.
- ❖ Viveros de empresa.
- ❖ Y por supuesto, cualquier servicio que solicite o demande el sector.



Interna

- ❖ La Organización que hoy conocemos **Upta**, ha sido capaz de resolver de forma ágil los debates conceptuales que surgen a las organizaciones que encaran el futuro del **Trabajo Autónomo**, consiguiendo encontrar la confluencia entre lo eficaz y lo eficiente.
- ❖ Hemos resuelto positivamente la incorporación de las estructuras sectoriales y en el peso de los denominados autónomo **TRADES**.
- ❖ Parte del éxito del pasado ha sido la alta cualificación de nuestras estructuras técnicas. Continuaremos formando a toda la red de técnicos, solo a través de esta idea, seremos capaces de mejorar en la prestación de los servicios que demandan los autónomos.
- ❖ Continuamos trabajando en los ámbitos internacionales, sobre todo en la conformación de un clúster europeo de Trabajo autónomo, que sea capaz de tener vida propia y diseñar políticas comunes para los autónomos de los Estados miembros.





UPTA España
C/ Ciudad Real, 5
28045 Madrid
Telf.: 915398126



www.upta.es